



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina 4793
Callao, Perú
T (511) 315 0800

Lima, 31 de marzo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia
Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01

De nuestra consideración:

Le dirigimos la presente para confirmar que con fecha 31 de marzo de 2026, la Junta General de Accionistas aprobó designar como auditores externos de Alicorp S.A.A. para el ejercicio 2026 a la sociedad Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria de la Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Verónica Cecilia Febres Sarmiento
Representante Bursátil